

**CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO

Instituto Tecnológico Aragón.



Instituto Tecnológico de Aragón

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Centro Empresarial de Aragón
Avda. Gómez Laguna, 25
50009 Zaragoza

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo Rector de Instituto Tecnológico de Aragón por encargo del Director:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Instituto Tecnológico de Aragón (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, los terrenos y edificios donde se ubican las edificaciones de la Entidad en el Campus Universitario I+D en Zaragoza son propiedad de la Diputación General de Aragón, de quien depende la Entidad, cuya cesión de uso no está sujeta a contraprestación alguna. De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, las cesiones de bienes de dominio público sin contraprestación se reconocen como subvenciones con cargo a un activo intangible por el valor razonable del derecho de uso. A la fecha de emisión del presente informe, no hemos dispuesto de la información necesaria sobre el valor razonable por el que se deberían registrar contablemente dichos activos a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El saldo del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2018 incluye 1.127 miles de euros correspondientes a transferencias corrientes recibidas de la Diputación General de Aragón entre los ejercicios 2006 y 2012 (1.177 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). Asimismo, durante el ejercicio 2018 la Entidad ha registrado en el epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias 2.000 miles de euros correspondientes a transferencias corrientes de la Diputación General de Aragón (2.425 miles de euros en el ejercicio 2017) y, adicionalmente, 50 miles de euros en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" (57 miles de euros en 2017). De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, el importe total de dichas transferencias recibidas se debería haber reconocido dentro del patrimonio neto como "Otras aportaciones de socios". En consecuencia, si bien esta circunstancia no supone modificación del importe total del patrimonio neto de la Entidad, el epígrafe "Otras aportaciones de socios" al 31 de diciembre de 2018 se encuentra infravalorado en 3.177 miles de euros (3.660 miles de euros en 2017) mientras que el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" a 31 de diciembre de 2018 y el resultado del ejercicio 2018 se encuentran sobrevalorados en 1.127 miles de euros y en 2.050 miles de euros, respectivamente (1.177 miles de euros y 2.482 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2017).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Véase nota 16 de las cuentas anuales

El reconocimiento de ingresos por prestación de servicios es un área susceptible de incorrección material, particularmente en relación con la adecuada imputación temporal del ingreso al ejercicio correspondiente.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación así como el testeo de la efectividad operativa de los controles clave de la Sociedad sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios. Asimismo, para una muestra de contratos, hemos realizado pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos y sobre la periodificación de ingresos a fecha de cierre del ejercicio y hemos conciliado la información relevante para el reconocimiento de ingresos incluida en el sistema de gestión de clientes con los registros contables. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del director en relación con las cuentas anuales

El Director de la Entidad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Director tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Director.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Director, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Director de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Director de Instituto Tecnológico de Aragón, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Jorge García Costas
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20150

5 de marzo de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 08/19/00157

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018



Balance

al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

| Activo | Nota | 2018 | 2017 |
|--|------------|----------------------|----------------------|
| Inmovilizado intangible | (5) | 22.966,98 | 34.421,87 |
| Aplicaciones informáticas | | 22.966,98 | 34.421,87 |
| Inmovilizado material | (6) | 9.439.723,67 | 9.960.245,69 |
| Terrenos y construcciones | | 7.495.690,74 | 7.712.792,03 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 1.863.238,41 | 2.169.431,65 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | | 80.794,52 | 78.022,01 |
| Inversiones financieras a largo plazo | (9) | 124.408,12 | 115.426,92 |
| Otros activos financieros | | 124.408,12 | 115.426,92 |
| Total activos no corrientes | | 9.587.098,77 | 10.110.094,48 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | (9) | 7.989.795,26 | 7.326.641,86 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 2.346.698,89 | 2.248.526,83 |
| Personal | | 4.778,03 | 7.091,86 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | | 5.638.318,34 | 5.071.023,17 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | (9) | 2.834.774,01 | 1.277.018,73 |
| Otros activos financieros | | 2.834.744,01 | 1.277.018,73 |
| Inversiones financieras a corto plazo | | 17.995,98 | - |
| Créditos a empresas | | 17.995,98 | - |
| Periodificaciones a corto plazo | | 109.277,85 | 84.017,56 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 714.839,33 | 626.127,17 |
| Total activos corrientes | | 11.666.682,43 | 9.313.805,32 |
| Total activo | | 21.253.781,20 | 19.423.899,80 |

Balance

al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

| Patrimonio Neto y Pasivo | Nota | 2018 | 2017 |
|--|------|----------------------|----------------------|
| Fondos propios | (10) | <u>5.636.285,70</u> | <u>4.051.190,37</u> |
| Reservas | | <u>2.406.625,22</u> | <u>1.944.916,83</u> |
| Otras reservas | | 2.406.625,22 | 1.944.916,83 |
| Otras aportaciones de socios | | 2.744.565,15 | 1.644.565,15 |
| Resultado del ejercicio | | 485.095,33 | 461.708,39 |
| Subvenciones, donaciones y legales recibidos | (11) | <u>9.685.687,92</u> | <u>9.752.804,80</u> |
| Total patrimonio neto | | <u>15.321.973,62</u> | <u>13.803.995,17</u> |
| Deudas a largo plazo | (12) | <u>1.056.384,21</u> | <u>1.955.646,60</u> |
| Otros pasivos financieros | | 1.056.384,21 | 1.955.646,60 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | (12) | <u>345.237,99</u> | <u>345.237,99</u> |
| Total pasivos no corrientes | | <u>1.401.622,20</u> | <u>2.300.884,59</u> |
| Deudas a corto plazo | (12) | <u>2.661.335,95</u> | <u>1.737.360,88</u> |
| Deudas con entidades de crédito | | - | 400.000,00 |
| Otros pasivos financieros | | 2.661.335,95 | 1.337.360,88 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | (12) | <u>1.868.849,43</u> | <u>1.581.659,16</u> |
| Proveedores | | 467.583,64 | 183.861,22 |
| Personal | | - | 107.145,14 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | | 596.204,90 | 557.190,87 |
| Anticipos de clientes | | 805.060,89 | 733.461,93 |
| Total pasivos corrientes | | <u>4.530.185,38</u> | <u>3.319.020,04</u> |
| Total patrimonio neto y pasivo | | <u>21.253.781,20</u> | <u>19.423.899,80</u> |

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
 correspondiente al ejercicio anual terminado en
 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

| | Nota | 2018 | 2017 |
|--|----------------|-----------------------|-----------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | (16) | 6.464.496,79 | 7.145.537,26 |
| Ventas | | 228.600,17 | 196.677,65 |
| Prestaciones de servicios | | 6.235.896,62 | 6.948.859,61 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | | 124.317,72 | 28.283,31 |
| Aprovisionamientos | (16) | (689.788,85) | (840.809,71) |
| Consumo de mercaderías | | (389.345,01) | (422.946,81) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (300.443,84) | (417.862,90) |
| Otros ingresos de explotación | | 6.028.188,15 | 5.314.368,07 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | (15) | 157.724,20 | 98.029,22 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | (11) | 5.870.463,95 | 5.216.338,85 |
| Gastos de personal | | (9.625.174,72) | (9.371.709,78) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (7.377.630,56) | (7.167.234,58) |
| Cargas sociales | (16) | (2.247.544,16) | (2.204.475,20) |
| Otros gastos de explotación | | (1.702.951,10) | (1.709.413,46) |
| Servicios exteriores | | (1.605.261,46) | (1.579.255,89) |
| Tributos | | (31.656,86) | (9.581,85) |
| Perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | (9) | (65.986,86) | (120.570,20) |
| Otros gastos de gestión corriente | | (45,92) | (5,52) |
| Amortización de inmovilizado | (5 y 6) | (1.058.216,30) | (1.117.320,01) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | (11) | 1.037.943,14 | 1.102.889,55 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | - | (5.278,42) |
| Resultados por enajenaciones y otras | | - | (5.278,42) |
| Otros resultados | | 3.097,08 | 1.192,54 |
| Resultado de explotación | | 581.911,91 | 547.739,35 |
| Ingresos financieros | | - | 10,42 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | - | - |
| De terceros | | - | 10,42 |
| Gastos financieros | (12) | (96.605,08) | (85.901,82) |
| Por deudas con terceros | | (96.605,08) | (85.901,82) |
| Diferencias de cambio | | (211,50) | (139,56) |
| Resultado financiero | | (96.816,58) | (86.030,96) |
| Resultado antes de impuestos | | 485.095,33 | 461.708,39 |
| Impuesto sobre beneficios | (13) | - | - |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas y resultado del ejercicio | | 485.095,33 | 461.708,39 |

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2018

**A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018**

(Expresado en euros)

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-------------------|---------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 485.095,33 | 461.708,39 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 970.826,26 | 61.256,02 |
| Efecto impositivo | - | - |
| Total ingresos y gastos imputados en el patrimonio neto | 970.826,26 | 61.256,02 |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | (1.037.943,14) | (1.102.889,55) |
| Efecto impositivo | - | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | (1.037.943,14) | (1.102.889,55) |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | <u>417.978,45</u> | <u>(579.925,14)</u> |

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
 correspondiente al ejercicio anual terminado en
 31 de diciembre de 2018

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018
 (Expresado en euros)

| | 2018 | | | | Total |
|--|---------------------|------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|----------------------|
| | Reservas | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | Subvenciones donaciones y legados | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 1.944.916,83 | 1.644.565,15 | 461.708,39 | 9.752.804,80 | 13.803.995,17 |
| Ingresos y gastos reconocidos | - | - | 485.095,33 | (67.116,88) | 417.978,45 |
| Distribución de los beneficios de 2017 | 461.708,39 | - | (461.708,39) | - | - |
| Otras aportaciones de socios | - | 1.100.000,00 | - | - | 1.100.000,00 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | <u>2.406.625,22</u> | <u>2.744.565,15</u> | <u>485.095,33</u> | <u>9.685.687,92</u> | <u>15.321.973,62</u> |
| | 2017 | | | | Total |
| | Reservas | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | Subvenciones donaciones y legados | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 2.342.834,64 | 1.644.565,15 | (397.917,81) | 10.794.438,33 | 14.383.920,31 |
| Ingresos y gastos reconocidos | - | - | 461.708,39 | (1.041.633,53) | (579.925,14) |
| Distribución de los beneficios de 2016 | (397.917,81) | - | 397.917,81 | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | <u>1.944.916,83</u> | <u>1.644.565,15</u> | <u>461.708,39</u> | <u>9.752.804,80</u> | <u>13.803.995,17</u> |

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

| | 2018 | 2017 |
|--|-----------------------|---------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación | | |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | 485.095,33 | 461.708,39 |
| Ajustes del resultado | 182.865,10 | 226.170,48 |
| Amortización del inmovilizado | 1.058.216,30 | 1.117.320,01 |
| Correcciones valorativas por deterioro | 65.986,86 | 120.570,20 |
| Imputación de subvenciones | (1.037.943,14) | (1.102.889,55) |
| Ingresos financieros | - | (10,42) |
| Gastos financieros | 96.605,08 | 85.901,82 |
| Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado | - | 5.278,42 |
| Cambios en el capital corriente | (2.042.961,54) | 843.648,53 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | (729.140,26) | (435.436,86) |
| Otros activos corrientes | (1.601.011,55) | 1.312.256,26 |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | 287.190,27 | (33.170,87) |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | (105.586,28) | (206.461,60) |
| Pago de intereses | (96.605,08) | (85.901,82) |
| Cobros de intereses | - | 10,42 |
| Otros cobros | (8.981,20) | (120.570,20) |
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación | (1.480.587,39) | 1.325.065,80 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | |
| Pagos por inversiones | (526.239,39) | (157.906,99) |
| Inmovilizado intangible | (23.440,76) | (3.290,95) |
| Inmovilizado material | (502.798,63) | (154.616,04) |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | (526.239,39) | (157.906,99) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | | |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | 2.070.826,26 | 61.256,02 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 970.826,26 | 61.256,02 |
| Otras aportaciones de socios | 1.100.000,00 | - |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros | 24.712,68 | (917.808,45) |
| Emisión | 424.712,68 | 184.867,42 |
| Otras deudas | 424.712,68 | 184.867,42 |
| Devolución y amortización de | (400.000,00) | (1.102.675,87) |
| Deudas con entidades de crédito | (400.000,00) | (1.102.675,87) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | 2.095.538,94 | (856.552,43) |
| Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes | 88.712,16 | 310.606,38 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 626.127,17 | 315.520,79 |
| Efectivo o equivalentes al final de ejercicio | 714.839,33 | 626.127,17 |

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

(1) Actividades de la Entidad

El Instituto Tecnológico de Aragón (en adelante, la Entidad) se constituyó inicialmente en el año 1984 como servicio administrativo de la Diputación General de Aragón, dependiente del entonces Departamento de Industria, Comercio y Turismo. Posteriormente, con la finalidad de dotar a la Entidad de un instrumento de gestión adecuado en el ámbito económico, administrativo y técnico se constituyó la empresa "Sociedad Aragonesa de Tecnologías Aplicadas, S.A." (SATA).

En 1997 el Gobierno de Aragón estimó la necesidad de una nueva regulación jurídica de la Entidad como Organismo Público, integrando la capacidad de gestión de SATA y la actividad propia de la Entidad. El ente público Instituto Tecnológico de Aragón se constituyó mediante la Ley 7/1997, de 10 de octubre. Durante el ejercicio 1998 se procedió a la disolución y liquidación de la empresa pública SATA, integrando el patrimonio resultante y el personal en la Entidad (véase nota 10).

De acuerdo con lo previsto en su Ley de creación, la Entidad se configura como una entidad de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que son la promoción de la investigación y el desarrollo, con arreglo a los criterios de interés general, orientando sus actividades a impulsar la innovación tecnológica de las empresas.

La Entidad opera en el Sistema de Ciencia, Tecnología y Empresa desde su creación, con un ámbito de actividad regional, nacional e internacional, ya que ha venido realizando actividades relacionadas con la promoción y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo, así como de actividades de soporte a la innovación; el impulso, la coordinación y, en su caso, la colaboración en la participación de las empresas en la realización de proyectos de Investigación y Desarrollo, tanto nacionales como internacionales; la colaboración con la Universidad y con otros organismos de investigación en la satisfacción de las necesidades tecnológicas de las empresas y en la introducción de nuevas tecnologías en el tejido industrial.

La Entidad tiene como funciones fundamentales las siguientes:

- a) Ofrecer servicios tecnológicos a la industria, tanto en el desarrollo de nuevos productos o procesos como en la implantación de tecnologías avanzadas, promoviendo la constante renovación de las empresas en este ámbito.
- b) Identificar y atender las necesidades de innovación de los diferentes sectores productivos, con especial orientación a pequeñas y medianas empresas.
- c) Facilitar servicios de asesoramiento en materia tecnológica o de gestión de la innovación que mejoren la productividad de las empresas.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

- d) Prestar servicios de ensayo y calibración de aparatos y equipos, que contribuyan a garantizar la calidad de los productos y servicios ofrecidos por las empresas.
- e) Difundir la estrategia de renovación tecnológica, colaborando en la actualización técnica del personal de las empresas y su especialización en nuevas tecnologías, mediante el desarrollo de actividades de formación técnica y ocupacional.
- f) Promover la participación de las empresas en programas de renovación tecnológica, tanto nacional como internacional, dándoles soporte técnico para la presentación de proyectos y, en su caso, colaborando en la ejecución de los mismos.
- g) Impulsar la optimización de los recursos tecnológicos de Aragón mediante el aprovechamiento de los servicios y equipos disponibles en otras instituciones o empresas, y la integración y coordinación, en lo posible, de los servicios tecnológicos.
- h) Fomentar el desarrollo tecnológico y la investigación al servicio de las administraciones públicas, en particular en aquellos campos que suponen retos de futuro de carácter económico, social, territorial y medioambiental.

Sus relaciones jurídicas externas, adquisiciones patrimoniales y régimen de contratación están sujetos al derecho privado, sin otras excepciones que las previstas en la legislación vigente. Adicionalmente, dada su condición de entidad de Derecho Público, está sujeta a la siguiente normativa, con las peculiaridades que tal naturaleza le confiere:

- El Texto Refundido de la Ley Reguladora del Instituto Tecnológico de Aragón, aprobado por el Gobierno de Aragón mediante Decreto Legislativo 5/2000, modificado por el artículo 42 de la Ley 26/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas.
- Decreto 88/2015, de 5 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Tecnológico de Aragón.
- El texto refundido de la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 2/2001 de 3 de julio.
- El texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, de 29 de junio.
- El texto refundido de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto Legislativo 2/2000 de 29 de junio.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

- Ley de Contratos del Sector Público, aprobada por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Su domicilio social actual se encuentra en la C/ María de Luna, nº 7, de Zaragoza, donde realiza su actividad. Adicionalmente la Entidad también opera en el Parque Tecnológico Walqa en la provincia de Huesca.

(2) **Bases de presentación**

(a) **Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Entidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2018 se han preparado de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, tal y como establece el Decreto 88/2015, de 5 de mayo, del Gobierno de Aragón por el que se aprueban los Estatutos de la Entidad, y sus Adaptaciones sectoriales, en concreto, la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director de la Entidad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2018, serán aprobadas por el Consejo Rector sin modificación alguna.

(b) **Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2017 aprobadas por el Consejo Rector el 16 de mayo de 2018.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

(c) **Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales se presentan en Euros que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

(d) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis relevantes en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- La vida útil de los activos materiales e inmateriales.
- El cálculo de los deterioros de valor de las cuentas a cobrar.
- La estimación del grado de realización de determinadas prestaciones de servicios.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Director de la Entidad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) **Distribución de Resultados**

La distribución de beneficios de la Entidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, aprobada por el Consejo Rector el 16 de mayo de 2018, han sido traspasados a reservas voluntarias.

La propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 2018, formulada por el Director de la Entidad y pendiente de aprobación por el Consejo Rector, consiste en su traspaso a reservas voluntarias.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente durante el periodo de entre tres y cinco años en que está prevista su utilización.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en los apartados (c) y (d).

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste.

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Entidad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa siguiendo un método lineal a partir de la puesta en funcionamiento de los bienes, en base a los años de vida útil estimada para cada elemento o grupo de elementos según el siguiente detalle:

| | <u>Años de vida útil estimada</u> |
|--|---------------------------------------|
| Construcciones | 30 – 50 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 6,66 – 12,5 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 3,33 – 10 |
| Otro inmovilizado material | 4 - 10 |

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios mencionados en los apartados (c) y (d).

(c) **Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

La Entidad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas de deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) **Deterioro de valor de inmovilizado no generador de flujos de efectivo**

La Entidad mantiene en su activo, inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

La Entidad sólo comprueba el deterioro de valor de estos activos, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial, sino en el potencial de servicio que generan.

En cualquier caso, los eventos o circunstancias que puedan implicar un indicio de deterioro de valor han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

Las pérdidas y reversiones por deterioro de valor, se reconocen aplicando los criterios de deterioro de valor del resto de activos no corrientes.

(e) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que, al inicio de los mismos, el contrato transfiere a la Entidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

La Entidad tiene cedido el derecho de uso de determinados elementos bajo contratos de arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

(f) **Instrumentos financieros**

(i) **Clasificación**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Entidad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones existentes en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) **Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iii) **Intereses**

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(iv) **Bajas de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Entidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción.

(v) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Entidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no ha incurrido, descontado al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

(vi) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Entidad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(vii) Fianzas

Las fianzas entregadas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que se presta el servicio.

(g) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- 1) Subvenciones de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- 2) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

- 3) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar gastos de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados. Por su parte, en el caso de que se produzcan desviaciones entre los importes inicialmente subvencionados y las justificaciones posteriores de dichos gastos, las correspondientes regularizaciones son oportunamente registradas en la cuenta de resultados, tan pronto como la Entidad tiene conocimiento de dichas diferencias.

Las transferencias nominativas concedidas por el Gobierno de Aragón para financiar la realización de actividades de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente para subvenciones de explotación.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

(h) **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

(i) **Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

(j) **Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios**

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

(i) **Identificación de las transacciones**

La Entidad evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos a cada uno de ellos.

(ii) **Ingresos por ventas**

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Entidad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad;

(iii) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando se produce la corriente real de la prestación de servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

(k) Impuesto sobre beneficios

La Entidad, de acuerdo a su condición de entidad sin ánimo de lucro, goza de una exención parcial en el Impuesto de Sociedades, conforme al artículo 9.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 27/2014, de 27 de noviembre de 2014.

Según lo establecido en el artículo 110 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades la exención se reconoce a las rentas que se producen bajo los siguientes supuestos:

- a) Que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- b) Que se deriven de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.
- c) Que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

Ninguna de las rentas percibidas por la Entidad está fuera de estos supuestos y, por tanto, todas están exentas del impuesto de sociedades.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

(l) **Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Entidad presenta el balance clasificando activos y pasivos como corriente cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación de la Entidad dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

(m) **Transacciones con empresas / entidades vinculadas**

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(n) **Medioambiente**

La Entidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Entidad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el este apartado relativos a inmovilizado material

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2018

(5) **Inmovilizado Intangible**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, que se corresponde en su totalidad con aplicaciones informáticas, han sido los siguientes:

| | Euros | | | | |
|------------------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|-------------------|
| | Saldo 31/12/16 | Altas | Saldo 31/12/17 | Altas | Saldo 31/12/18 |
| Coste | 1.131.285,41 | 3.290,95 | 1.134.576,36 | 23.440,76 | 1.158.017,12 |
| Amortización acumulada | (1.055.871,89) | (44.282,60) | (1.100.154,49) | (34.895,65) | (1.135.050,14) |
| Valor neto contable | 75.413,52 | (40.991,65) | 34.421,87 | (11.454,89) | 22.966,98 |

El coste de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2018 asciende a 1.102.856,21 euros (1.035.762,93 euros al 31 de diciembre de 2017).

A 31 de diciembre de 2018 el Instituto tiene contratos de suministros de inmovilizado intangible (software) adjudicados en ejecución o en proceso de licitación por un montante total de 116.300 euros con cargo al Plan de actuación, inversión y financiación del presupuesto del ejercicio 2018 y sus correspondientes subvenciones de capital correlacionadas. Dichas inversiones se incorporarán en el inmovilizado de la Entidad conforme se vayan recibiendo e instalando en el ejercicio 2019.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2018

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

| | Euros | | | | Saldo a 31/12/18 |
|---|------------------------|-----------------------|---------------------|-------------|------------------------|
| | Saldo a 31/12/17 | Altas | Bajas | Trasposos | |
| Coste | | | | | |
| Construcciones | 9.724.002,36 | - | - | - | 9.724.002,36 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 18.210.690,72 | 422.004,11 | (248.163,08) | 78.022,01 | 18.462.553,76 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 78.022,01 | 80.794,52 | - | (78.022,01) | 80.794,52 |
| | <u>28.012.715,09</u> | <u>502.798,63</u> | <u>(248.163,08)</u> | <u>-</u> | <u>28.267.350,64</u> |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Construcciones | (2.011.210,33) | (217.101,29) | - | - | (2.228.311,62) |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (16.041.259,07) | (806.219,36) | 248.163,08 | - | (16.599.315,35) |
| | <u>(18.052.469,40)</u> | <u>(1.023.320,65)</u> | <u>248.163,08</u> | <u>-</u> | <u>(18.827.626,97)</u> |
| Valor neto contable | <u>9.960.245,69</u> | <u>(520.522,02)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>9.439.723,67</u> |

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2018

| | Euros | | | | Saldo a 31/12/17 |
|---|----------------------|---------------------|-------------------|-------------|---------------------|
| | Saldo a 31/12/16 | Altas | Bajas | Trasposos | |
| Coste | | | | | |
| Construcciones | 9.724.002,36 | - | - | - | 9.724.002,36 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 18.081.825,40 | 141.400,58 | (24.428,81) | 11.893,55 | 18.210.690,72 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 76.700,10 | 13.215,46 | - | (11.893,55) | 78.022,01 |
| | 27.882.527,86 | 154.616,04 | (24.428,81) | - | 28.012.715,09 |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Construcciones | (1.794.098,29) | (217.112,04) | - | - | (2.011.210,33) |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (15.204.484,09) | (855.925,37) | 19.150,39 | - | (16.041.259,07) |
| | (16.998.582,38) | (1.073.037,41) | 19.150,39 | - | (18.052.469,40) |
| Valor neto contable | 10.883.945,48 | (918.421,37) | (5.278,42) | - | 9.960.245,69 |

Los terrenos donde radican las edificaciones de la Entidad, ubicadas en el Campus Universitario I+D en el polígono Actur-Puente de Santiago de Zaragoza, son propiedad de la Diputación General de Aragón. Adicionalmente, la Entidad también realiza actividades de Investigación y desarrollo en las instalaciones propiedad de la Diputación General de Aragón, en el Parque Tecnológico Walqa (Huesca). La Diputación General de Aragón no percibe remuneración alguna en concepto de alquiler de dichas instalaciones y terrenos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Entidad tiene subvenciones de capital destinadas a la realización de inversiones en activos fijos tal y como se detalla en la nota 12.

A 31 de diciembre de 2018 la Entidad tiene contratos de suministros de equipos e inversiones comprometidos, adjudicados en ejecución, o en proceso de licitación, por un montante total de 1.101.155,01 euros con cargo al Plan de actuación, inversión y financiación del presupuesto del ejercicio 2018 y sus correspondientes subvenciones de capital correlacionadas. Dichas inversiones se incorporarán en el inmovilizado del Instituto conforme se vayan recibiendo e instalando en el ejercicio 2019.

El total de inversiones en inmovilizado tangible e intangible ejecutadas y comprometidas a cierre del ejercicio 2018 asciende a 1.821.716,41 euros.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existe déficit de cobertura sobre el valor en libros del inmovilizado.

Los elementos de inmovilizado material se encuentran libres de cargas y gravámenes.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2018 se corresponde con Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material por importe de 13.620.595,76 euros (12.247.791,56 euros al 31 de diciembre de 2017).

(7) Arrendamientos

La Entidad ha arrendado a terceros determinados equipamientos e instalaciones en régimen de arrendamiento operativo, necesarios para su actividad.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2018 ha ascendido a 43.570,67 euros (7.433,05 euros en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las cuotas de arrendamiento mínimas a satisfacer en los próximos ejercicios, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, no son significativas.

Dentro de este epígrafe por aplicación de la NRV 5ª NC Inmovilizado intangible, se ha registrado en el epígrafe de arrendamientos la cesión de uso parcial del Edificio WALQA recibida en virtud de la Orden de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad por la que se autoriza a la Entidad para la ocupación y uso gratuito de las instalaciones del Edificio I+D+i en el Parque Tecnológico Walqa en Huesca, de fecha 25/09/2018, por su valor razonable, tomando como referencia el precio por metro cuadrado de alquiler de los edificios que se gestionan por el Parque Tecnológico WALQA. El valor razonable para el ejercicio 2018 es de 22.512 euros. Dicha cesión es por un periodo de tiempo determinado (2 años con dos posibles prórrogas de 1 año cada una) y sujeto a determinados requisitos que pueden provocar su cancelación anticipada en el periodo de vigencia de la misma.

Asimismo se ha registrado un ingreso por subvención/donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por el valor razonable del arrendamiento reconocido (véase nota 11).

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

(8) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección de la Entidad, la cual considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos. No obstante, la respuesta de la Entidad a los principales riesgos se detalla a continuación.

(a) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Entidad dispone de la tesorería que muestra su balance.

Dado el carácter dinámico de los negocios, la Entidad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación, ya que tiene la posibilidad de disponer de recursos ajenos y la utilización de líneas de descuento.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Entidad que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes en función de los flujos de efectivo esperados.

La política de la Entidad es mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades financieras de primer orden, para poder cumplir sus compromisos futuros, el seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, todo ello adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

(b) Riesgo de mercado:

La deuda financiera de la Entidad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros de la Entidad, si bien no se espera que dicho impacto pueda ser muy significativo.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2018

(c) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Dada la naturaleza de la actividad que realiza la Entidad, no existe un riesgo de crédito significativo respecto de sus cuentas a cobrar ya que la mayoría de los saldos se mantiene con Administraciones Públicas cuyo riesgo de crédito se considera nulo.

En relación a los deudores comerciales, la Entidad no dispone de seguros de crédito para garantizar el cobro de las cuentas a cobrar si bien la Entidad evalúa la calidad crediticia de los clientes teniendo en cuenta su posición financiera y la experiencia pasada. Se considera que no existe mayor riesgo que el reflejado en las cuentas anuales a través del reconocimiento de las pérdidas de créditos comerciales incobrables y los deterioros de los mismos.

(9) Activos Financieros

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por clases, los cuales se corresponden en su totalidad con préstamos y partidas a cobrar, y que se encuentran valorados por su coste amortizado, en el caso de los créditos, y a su valor nominal, en el caso de las Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar, es como sigue:

| | Euros | | | |
|---|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| | 2018 | | 2017 | |
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Créditos a empresas del grupo | 2.834.774,01 | - | 1.277.018,73 | - |
| Otros créditos | 17.995,98 | - | - | - |
| Depósitos y fianzas | - | 124.408,12 | - | 115.426,92 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*) | 2.350.317,54 | - | 2.255.618,69 | - |
| Total activos financieros | 5.203.087,53 | 124.408,12 | 3.532.637,42 | 115.426,92 |

(*) No incluye saldos mantenidos con Administraciones Públicas

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

| | Euros | |
|------------------------------------|--------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Pérdidas por deterioro de valor | (102.613,63) | (141.606,39) |
| Reversiones por deterioro de valor | 36.626,77 | 21.036,19 |
| | <u>(65.986,86)</u> | <u>(120.570,20)</u> |

(c) Créditos a empresas del grupo

Este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 incluye 464.959,35 euros, correspondientes al depósito constituido a favor de la Diputación General de Aragón en cumplimiento de lo establecido en la ORDEN HAP/1580/2018, de 4 de octubre, sobre el cierre del ejercicio presupuestario 2018 y la apertura del ejercicio 2019, del Consejero de Hacienda y Administración Pública, (BOA N° 197 de 10 de octubre de 2017) (véase nota 15).

Este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 incluía 219.022,74 euros, correspondientes al depósito constituido a favor de la Diputación General de Aragón en cumplimiento de lo establecido en la Orden HAP/1587/2017, de 24 de octubre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2017 relativas al presupuesto de gastos y operaciones no presupuestarias (véase nota 15).

Asimismo, este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 incluye 2.369.814,66 euros (1.057.995,99 euros al 31 de diciembre de 2017) correspondientes a los saldos pendientes de cobro con la Diputación General de Aragón por encomiendas o subvenciones concedidas (véase nota 15).

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2018

(d) **Depósitos y fianzas**

Este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye 115.306,92 euros correspondientes al depósito ante el Ayuntamiento de Zaragoza asociado a la gestión de los residuos con motivo de la formalización del contrato para la construcción del Edificio CEQMA descrito en la nota 19.

(e) **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, las cuales se corresponden en su totalidad con activos corrientes, es como sigue:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| No vinculadas | | |
| Clientes | 2.372.335,16 | 2.251.135,23 |
| Personal | 4.778,03 | 7.091,86 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 13) | 5.638.318,34 | 5.071.023,17 |
| Correcciones valorativas por deterioro | (25.636,27) | (2.608,40) |
| Total | 7.989.795,26 | 7.326.641,86 |

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a valor contable, que corresponde a clientes no vinculados, es como sigue:

| | Euros | |
|---------------------------------|------------------|-----------------|
| | 2018 | 2017 |
| Saldo al 1 de enero | 2.608,40 | 21.036,19 |
| Dotaciones | 59.654,64 | 2.608,40 |
| Reversiones | (36.626,77) | (21.036,19) |
| Cancelaciones | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre | 25.636,27 | 2.608,40 |

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

(10) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Otras aportaciones de socios

La Entidad, como entidad sin carácter mercantil, no tiene un capital social sino un fondo social, por importe de 1.644.565,15 euros. Éste fondo está constituido, en mayor parte, por la integración del patrimonio de SATA tras su liquidación (véase nota 1) y, por otra, por la incorporación en 2007 de las transferencias recibidas de la Diputación General de Aragón reconocidas hasta el ejercicio 2005 como "Aportaciones de socios para compensar pérdidas", por aplicación del Plan General de Contabilidad según RD 1514/2007 de 16 de noviembre.

Durante el ejercicio 2018 la Entidad ha considerado en este epígrafe parte de las aportaciones recibidas en dicho ejercicio por la Diputación General de Aragón por importe de 1.100.000 euros, y reconocidas como "Aportaciones de socios para compensar pérdidas" (véase nota 15 (b)).

(b) Reservas

No se exige a la Entidad la dotación de reservas de ningún tipo, si bien los resultados obtenidos a lo largo de su historia se han integrado en su patrimonio en forma de reservas voluntarias.

Dado el carácter no mercantil a la Entidad no existen circunstancias especiales que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2018

(11) Subvenciones, Donaciones y Legados

(i) Subvenciones de capital

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es el siguiente:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Saldo al 1 de enero | 9.752.804,80 | 10.794.438,33 |
| Altas | 970.826,26 | 61.256,02 |
| Traspaso a la cuenta de pérdidas y ganancias | (1.037.943,14) | (1.102.889,55) |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>9.685.687,92</u> | <u>9.752.804,80</u> |

Las Subvenciones de capital fueron concedidas a través de Organismos públicos para financiar adquisiciones de inmovilizado material.

El detalle de las subvenciones al cierre del ejercicio de acuerdo al organismo concedente es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Diputación General de Aragón | 1.836.918,78 | 1.186.162,35 |
| Ministerios Gobierno de España | 602.984,49 | 613.030,67 |
| Unión Europea | <u>7.209.082,16</u> | <u>7.895.296,94</u> |
| | 9.648.985,43 | 9.694.489,96 |
| Subvenciones por préstamos a tipo de interés cero | <u>36.702,49</u> | <u>58.314,84</u> |
| | <u>9.685.687,92</u> | <u>9.752.804,80</u> |

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad tiene subvenciones de capital registradas en el patrimonio neto, correspondientes a las transferencias corrientes de la Diputación General de Aragón por importe de 1.127 miles de euros (1.177 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), habiendo ascendido la imputación de las mismas a resultados durante el ejercicio 2018 a 50 miles de euros (57 miles de euros en 2017).

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2018

(ii) Subvenciones de explotación

Su detalle es como sigue:

| Entidad concesionaria | Euros | | Finalidad | Fecha concesión |
|--|---------------------|---------------------|--|--|
| | 2018 | 2017 | | |
| Diputación General de Aragón (nota 15) | 2.000.000,00 | 2.425.000,00 | Transferencia Capacitación Tecnológica | 2017 y 2018 |
| Diputación General de Aragón (nota 15) | 356.230,32 | 275.612,22 | Plan de formación INAEM y otros | 2017 y 2018 |
| Diputación General de Aragón (notas 10 y 15) | 22.512,00 | - | | 2018 |
| Ministerios Gobierno de España | 915.525,58 | 778.687,39 | Proyectos I+D | 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 |
| Unión Europea | 2.576.196,05 | 1.737.039,24 | Proyectos I+D | 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 |
| | <u>5.870.463,95</u> | <u>5.216.338,85</u> | | |

(12) Pasivos Financieros y Otras deudas

(a) Clasificación

La clasificación de los pasivos financieros por clases, que se corresponden en su totalidad con débitos y partidas a pagar y que se encuentran valorados por su coste amortizado en el caso de las Deudas y a coste en el caso de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, es como sigue:

| | Euros | | | |
|---|-------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | 2018 | | 2017 | |
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Deudas | | | | |
| - Deudas con entidades de crédito | - | - | - | 400.000,00 |
| - Deudas con empresas del grupo (notas 15 y 19) | 345.237,99 | - | 345.237,99 | - |
| | <u>345.237,99</u> | - | <u>345.237,99</u> | <u>400.000,00</u> |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | | | |
| - Proveedores y acreedores | - | 467.583,64 | - | 183.861,22 |
| - Otras cuentas a pagar (*) | - | 803.901,51 | - | 840.607,07 |
| Total | - | <u>1.271.485,15</u> | - | <u>1.024.468,29</u> |
| Total pasivos financieros | <u>345.237,99</u> | <u>1.271.485,15</u> | <u>345.237,99</u> | <u>1.424.468,29</u> |

(*) No incluye saldos mantenidos con Administraciones Públicas

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2018

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros, se corresponde en su totalidad con gastos financieros aplicando el método de coste amortizado de débitos y partidas a pagar.

(c) Deudas con entidades crédito

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 recogía el importe pendiente de pago de un préstamo en determinada entidad financiera y cuya amortización total se ha realizado en 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Entidad tiene concedida una póliza de crédito con determinada entidad financiera con un límite de 2.000.000 euros que no se encontraba dispuesta al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Todas estas operaciones devengan intereses a tipos de mercado.

(d) Otros pasivos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre es como sigue:

| | Euros | | | |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 2018 | | 2017 | |
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Préstamos bonificados | 990.445,48 | 1.056.384,21 | 333.738,81 | 1.955.646,60 |
| Deudas transformables en subvenciones | 1.155.103,74 | - | 880.158,00 | - |
| Proveedores de inmovilizado | 114.969,11 | - | 117.008,35 | - |
| Otros conceptos | 400.817,62 | - | 6.455,72 | - |
| | <u>2.661.335,95</u> | <u>1.056.384,21</u> | <u>1.337.360,88</u> | <u>1.955.646,60</u> |

Préstamos bonificados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge los importes de diversas ayudas reembolsables concedidas por parte de varios Ministerios del Gobierno de España para la realización de diversos proyectos relacionados con la actividad de la Entidad.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2018

El detalle de sus vencimientos a largo plazo es el siguiente.

| | Euros | |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Ejercicio 2019 | - | 876.439,05 |
| Ejercicio 2020 | 215.723,72 | 216.262,48 |
| Ejercicio 2021 | 210.224,44 | 207.774,94 |
| Ejercicio 2022 | 371.581,90 | 655.170,08 |
| Ejercicio 2023 y siguientes | 258.854,15 | - |
| | <u>1.056.384,21</u> | <u>1.955.646,55</u> |

El importe correspondiente al epígrafe "Deudas transformables en subvenciones" corresponde a subvenciones destinadas a la realización de proyectos no finalizados, y por tanto en curso, que han sido cobradas por anticipado. Al cierre del ejercicio 2018 no existen dudas razonables de que dichos proyectos se finalizarán adecuadamente de acuerdo con los términos fijados en las condiciones de otorgamiento.

(e) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

(i) Detalle

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes es como sigue:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| No vinculadas | | |
| Proveedores | 467.583,84 | 183.861,22 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | - | 107.145,14 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 13) | 596.204,90 | 557.190,87 |
| Anticipos de clientes | 805.060,89 | 733.461,93 |
| Total | <u>1.868.849,43</u> | <u>1.581.659,16</u> |

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2018

(ii) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información del período medio de pago a proveedores es como sigue:

| | Días | |
|--------------------------------------|------|------|
| | 2018 | 2017 |
| Período medio pago a proveedores | 44 | 44 |
| Ratio de operaciones pagadas | 45 | 45 |
| Ratio operaciones pendientes de pago | 26 | 25 |

| | Euros | |
|------------------------|-----------|-----------|
| | 2018 | 2017 |
| Total pagos realizados | 2.810.954 | 2.982.540 |
| Total pagos pendientes | 181.919 | 127.591 |

(13) Administraciones Públicas y Situación Fiscal

El detalle de los saldos corrientes con Administraciones Públicas es como sigue:

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Activos (nota 9) | | |
| Administraciones Públicas deudoras por subvenciones | 5.633.914,88 | 5.068.674,13 |
| Seguridad Social | 3.477,61 | 1.605,60 |
| IVA | 925,58 | 743,17 |
| Otros conceptos | 0,27 | 0,27 |
| | <u>5.638.318,34</u> | <u>5.071.023,17</u> |
| Pasivos (nota 12) | | |
| IVA | 104.849,59 | 156.541,09 |
| Seguridad social | 222.547,10 | 210.501,99 |
| Retenciones | 113.675,91 | 115.539,21 |
| Otros conceptos | 155.132,30 | 74.608,58 |
| | <u>596.204,90</u> | <u>557.190,87</u> |

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

El detalle de Administraciones Públicas deudoras por subvenciones es como sigue:

| | Euros | |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Ministerios Gobierno de España | 1.172.762,41 | 1.407.164,49 |
| Unión Europea | 4.461.152,47 | 3.661.509,64 |
| | <u>5.633.914,88</u> | <u>5.068.674,13</u> |

La Entidad, de acuerdo a su condición de entidad sin ánimo de lucro, goza de una exención parcial en el Impuesto de Sociedades, conforme al artículo 9.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 27/2014, de 27 de noviembre de 2014.

A 31 de diciembre de 2018 la Entidad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde enero de 2015, ya que no han transcurrido los 4 años de plazo de prescripción

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Director de la Entidad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(14) Información Medioambiental

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Entidad no ha incurrido en costes en materia de actuaciones medioambientales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Entidad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que el Director de la Entidad estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2018

(15) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Empresas del grupo y vinculadas

El importe de los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponde en su totalidad al mantenido con la Diputación General de Aragón, como sigue:

| | Euros | |
|---|--------------|--------------|
| | 2018 | 2017 |
| Activo | | |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas | | |
| Créditos a corto plazo (nota 9) | 2.834.774,01 | 1.277.018,73 |
| Pasivo | | |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | | |
| A largo plazo (notas 12 y 19) | 345.237,99 | 345.237,99 |

(b) Transacciones de la Entidad con partes vinculadas

Las transacciones de la Entidad con partes vinculadas, además de las realizadas con el personal de alta dirección mencionadas en el apartado c) siguiente, se refieren a las realizadas con la Diputación General de Aragón, como siguen:

| | Euros | |
|--|--------------|--------------|
| | 2018 | 2017 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 150.200,00 | 91.757,00 |
| Subvenciones de explotación (nota 11) | 2.377.842,67 | 2.700.612,22 |

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente del ejercicio 2018 y 2017 recogen las encomiendas de gestión del Gobierno de Aragón a la Entidad.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

La Entidad, como ente público dependiente del Gobierno de Aragón, ha recibido en el ejercicio 2018 3.925.000 euros (2.425.000,00 euros en 2017) correspondientes a las transferencias corrientes y de inversiones del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón en virtud de las previsiones contenidas en la Ley 2/2018, de 28 de febrero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2018 (Ley 1/2016, de 28 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón en el ejercicio 2017), para dar cobertura a las necesidades de financiación de las actividades que tiene encomendadas la Entidad, que se han considerado como aportaciones de socios, ingresos de explotación y como subvenciones de capital asociadas a inversiones ejecutadas, en función del fin al que se han destinado dichas transferencias.

(c) **Información relativa a los miembros del Consejo Rector de la Entidad y personal de alta Dirección de la Entidad**

Los miembros actuales y anteriores del Consejo Rector de la Entidad no han percibido retribución alguna en 2018 y 2017.

El personal que ejerce las funciones de Dirección en la Entidad, según lo establecido en el Texto Refundido de la Ley Reguladora del ITA, Decreto Legislativo 5/2000, ha recibido en 2017 una remuneración bruta en concepto de sueldos y salarios de 71.598,70 euros (72.485,65 euros en 2017).

La Entidad no ha asumido obligaciones por cuenta de los miembros del Consejo Rector a título de garantía ni tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales miembros del Consejo Rector de la Entidad.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2018

(16) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios netas por actividades es como sigue:

| Actividades | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Proyectos I+D empresas | 4.399.090,07 | 4.851.819,80 |
| Servicios tecnológicos y asesoramiento tecnológico | 1.863.067,97 | 2.092.213,31 |
| Formación | 138.340,23 | 131.477,89 |
| Otros | 63.998,52 | 70.026,27 |
| | <u>6.464.496,79</u> | <u>7.145.537,27</u> |

Su distribución por mercados geográficos, es la siguiente:

| Mercados | Euros | |
|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| España | 4.840.116,91 | 5.313.243,70 |
| Resto Unión Europea | 1.402.455,42 | 1.427.143,31 |
| Resto del mundo | 221.924,46 | 405.150,25 |
| | <u>6.464.496,79</u> | <u>7.145.537,26</u> |

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2018

(b) **Aprovisionamientos**

El detalle de los Aprovisionamientos es como sigue:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Consumo de mercaderías | | |
| Compras nacionales | 357.822,59 | 394.871,38 |
| Adquisidores intracomunitarias | 10.311,06 | 13.867,23 |
| Importaciones | 21.211,36 | 14.208,20 |
| | <u>389.345,01</u> | <u>422.946,81</u> |
| Trabajos realizados por otras empresas | 300.443,84 | 417.862,90 |
| | <u>689.788,85</u> | <u>840.809,71</u> |

(c) **Cargas Sociales**

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Cargas Sociales | | |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 2.168.402,38 | 2.129.180,22 |
| Otros gastos sociales | 79.141,78 | 75.294,98 |
| | <u>2.247.544,16</u> | <u>2.204.475,20</u> |

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2018

(17) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Entidad durante los ejercicios 2018 y 2017, desglosado por categorías, es como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|----------------------------------|------|------|
| Dirección | 1 | 1 |
| Jefes de departamento | 3 | 4 |
| Jefes de sección | 4 | 4 |
| Técnicos | 144 | 145 |
| Administrativos/ Téc. Auxiliares | 33 | 34 |
| Administrativos auxiliares | 4 | 4 |
| Personal servicios auxiliares | 1 | 1 |
| | 190 | 193 |

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal es como sigue:

| Categoría profesional | 2018 | | | 2017 | | |
|--------------------------------------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Dirección | 1 | | 1 | 1 | - | 1 |
| Jefes de departamento | - | 3 | 3 | 1 | 3 | 4 |
| Jefes de sección | 4 | | 4 | 4 | - | 4 |
| Técnicos | 97 | 57 | 154 | 97 | 48 | 145 |
| Administrativos/ Técnicos auxiliares | 17 | 16 | 33 | 17 | 16 | 33 |
| Administrativos auxiliares | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 | 4 |
| Personal servicios auxiliares | | 1 | 1 | - | 1 | 1 |
| | 121 | 79 | 200 | 122 | 70 | 192 |

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

La Entidad cuenta con 4 empleados con discapacidad mayor o igual del 33% durante los ejercicios 2018 y 2017 según la siguiente distribución:

| <u>Categorías profesionales/Puestos</u> | <u>Nº personas</u> | <u>Grado de discapacidad</u> |
|---|--------------------|------------------------------|
| Tecn. Auxiliar | 1 | 33% |
| Administrativos Auxiliares. | 2 | > 33% |
| Personal de Servicios Auxiliares | 1 | >33% |
| Total | 4 | |

(18) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Entidad ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, honorarios por servicios profesionales, de auditoría por importe de 10 miles de euros (10 miles de euros en 2017). Este importe incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2018 y 2017, con independencia del momento de su facturación.

(19) Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad tenía prestados avales ante diversas entidades por importes de 14.502,83 euros y 14.502,83 euros, respectivamente.

El 3 de junio de 2014 la Entidad formalizó un contrato de obras con una Unión Temporal de Empresas (UTE) para la construcción del edificio CEQMA, Centro de Química y Materiales de Aragón destinado a las actividades científicas y técnicas del ICMA y del ISQCH. Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad no ha realizado inversión alguna. Durante los ejercicios 2014 y 2015 la Entidad ejecutó inversiones un importe de 545.811,18 euros y 633.950,83 euros, respectivamente, correspondiente a las certificaciones recibidas, otros gastos de ejecución y a los trabajos realizados por la Entidad para la construcción del citado edificio, recibiendo para financiar su construcción un importe de 700.000 euros en 2014 y de 825.000 en 2015 del Gobierno de Aragón. La encomienda de gestión finalizó el 31 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2016, si bien la Entidad no realizó el procedimiento administrativo de entrega formal de las obras ejecutadas, consideró que los riesgos asociados a las inversiones realizadas pertenecen al Gobierno de Aragón como propietario del Edificio Ceqma por lo que procedió a cancelar las inversiones inmobiliarias y las subvenciones asociadas. El importe pendiente de justificación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por importe de 345.237,99 euros figura registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance adjunto (véase nota 12).

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

Con fecha 28 de enero de 2015, la Entidad declaró la resolución del contrato con la UTE citada como consecuencia de determinados incumplimientos por parte de la contratista.

Con fecha 12 de junio de 2015, la UTE adjudicataria de los trabajos de construcción del Edificio CEQMA interpuso demanda ante el Juzgado de Primera Instancia de Zaragoza reclamando a la Entidad un importe de 1.233.543,80 euros en concepto de daños y perjuicios derivados de la resolución del contrato, más los correspondientes intereses legales, así como la condena a la Entidad a restituir los avales que la UTE había otorgado por importe total de 558.637,29 euros más sus intereses legales desde el momento de la ejecución así como la condena al pago de las costas procesales.

Según Resolución de fecha 13 de abril de 2015 del Director de la Entidad se solicita la incautación parcial de la garantía constituida por las empresas de la UTE, al amparo de lo establecido en el pliego contractual de la contratación de la obra por valor de 553.745,44 euros, presentada dicha solicitud de incautación a la Caja de Depósitos de la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería.

Según información recibida en el ejercicio 2016 proveniente del departamento ordenante de la encomienda, el importe de la garantía incautada fue ingresada por las entidades garantes de la UTE en la Tesorería General del Departamento de Hacienda y Administración Pública. A la fecha de cierre de estas cuentas anuales, la Entidad no ha recibido importe alguno proveniente de dicha ejecución de garantía, por lo que no aparece reflejada en las cuentas anuales.

Con fecha 6 de julio de 2016 el Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Zaragoza desestimó la demanda formulada por la UTE declarando conforme a Derecho la resolución del contrato realizado por la UTE al ser un abandono de la obra injustificado, absolviendo a la Entidad del abono de las sumas reclamadas. Asimismo declaró conforme a Derecho la ejecución de los avales otorgados absolviendo a la Entidad de la restitución de los mismos.

Con fecha 5 de diciembre de 2016 la Audiencia Provincial de Zaragoza desestimó el recurso de apelación interpuesto por la UTE contra la sentencia mencionada en el párrafo anterior.

Posteriormente, la UTE ha presentado recurso de apelación ante el Tribunal Supremo, habiéndose presentado por parte del Letrado de la CCAA de Aragón la solicitud de inadmisión del recurso extraordinario por infracción procesal presentado por la empresa ante el juzgado ante la sala de lo civil del Tribunal Supremo con fecha 22 de febrero de 2019 y no habiéndose dictado sentencia a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

El Director de la Entidad, en su evaluación del riesgo de condena a la Entidad, que se basa en la opinión jurídica de los Letrados de la Comunidad Autónoma de Aragón encargados de la defensa de la Entidad en el procedimiento, considera que si bien la condena a la Entidad podría suponer un desembolso de 2 millones de euros, los argumentos jurídicos esgrimidos en la contestación a la demanda podrían suponer la desestimación de la misma y estimado por lo tanto, el riesgo de que la Entidad tuviera que realizar el desembolso es remoto. En todo caso, el Director de la Entidad considera que el Gobierno de Aragón sería quien, de producirse una eventual condena, debería asumir el importe de la misma, tal y como se recoge en el acta nº 5 de la reunión de 10 de marzo de 2015 de seguimiento de la obra firmada por el Director General de Innovación y el Director de Instituto, habiendo solicitado al mismo la previsión de una serie de provisiones y reservas que liberen al Instituto del coste que pudiera suponer una sentencia desfavorable.

(20) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en las mismas.

Zaragoza, 28 de febrero de 2019

El Director,



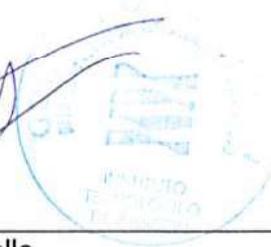
D. Ángel Fernández Cuello

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Formulación de Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por el Director del Instituto Tecnológico de Aragón con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Consejo Rector. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en 45 folios visadas por mí en señal de identificación.

Zaragoza, 28 de febrero de 2019

El Director

D. Ángel Fernández Cuello

Catalina Jurado Terrín, Secretaria del Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón,

CERTIFICA:

Que en la reunión del Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón, presidida por D. Fernando Beltrán Blázquez, celebrada el día 6 de marzo de 2019, se trató el punto segundo del orden del día la aprobación de las cuentas anuales y la memoria de actividad del ejercicio 2018, cuya documentación fue remitida con carácter previo a la reunión a los miembros del Consejo Rector junto con el informe de auditoría voluntaria realizado sobre las cuentas anuales de dicho ejercicio.

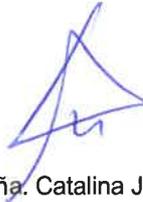
Tras la exposición y análisis efectuado de las cuentas anuales e informe de auditoría, y memoria de actividad 2018, se adoptó por unanimidad el acuerdo 02/2019:

Se aprueban las cuentas anuales, la aplicación del resultado del ejercicio a reservas voluntarias y la memoria de actividad correspondientes al ejercicio 2018 del Instituto Tecnológico de Aragón.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 28.3 e) del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón y del Art. 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que se emite este certificado con anterioridad a la aprobación del acta de la reunión en que se tomó el acuerdo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza, el día 6 de marzo de 2019.

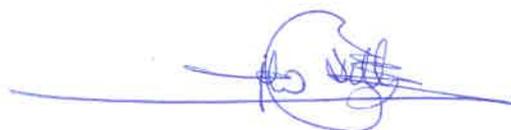
LA SECRETARIA DEL CONSEJO RECTOR



Dña. Catalina Jurado Terrín

VºBº

EL PRESIDENTE DE LA REUNIÓN



D. Fernando Beltrán Blázquez

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN,
INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN 2018**

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN 2018:

| PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN | | | | AÑO 2018 |
|---|------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| 2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS. | | | | |
| A.D.E. 3.1.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN | | | | |
| (Artículos 59-64 del Texto refundido de la Ley de Hacienda) | | | | |
| ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON | | | | EUROS |
| PAIF:DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS A REALIZAR | PPTO INVERSIONES 2018 | EJECUTADO FINALIZADO 2018 | EN CURSO Y/O COMPROMETIDO | TOTAL INVERSIONES PPTO2018 |
| LABORATORIO DE REFERENCIA STRUCTURAL HEALTH MONITORING Y SMART SYSTEMS &STRUCTURES | 975.000,00 | 176.543,06 | 1.036.839,13 | 1.213.382,19 |
| LABORATORIO LOGISTICA&IIOT | 50.000,00 | 32.154,12 | 0,00 | 32.154,12 |
| LABORATORIO EMC Y CÁMARA SEMIANECOICA | 20.000,00 | 78.022,01 | 90.000,00 | 168.022,01 |
| LABORATORIO BIGDATA &COGNITIVE | 100.000,00 | 72.772,50 | | 72.772,50 |
| AMPLIACION Y MEJORA CAPACIDADES CIENTIFICO TECNOLÓGICAS LABORATORIOS I+D+i. PLAN CIENTIFICO TECNOLÓGICO ITAINNOVA | 300.000,00 | 64.977,22 | 171.410,40 | 236.387,62 |
| INFRAESTRUCTURAS GENERALES Y SISTEMAS TI PARA LA I+D+I EN ITAINNOVA | 100.000,00 | 98.997,97 | 0,00 | 98.997,97 |
| TOTALES: | 1.545.000,00 | 523.466,88 | 1.298.249,53 | 1.821.716,41 |

**PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
EJERCICIO 2018**

**2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN
ACTIVIDADES EMPRESARIALES,
FUNDACIONES Y CONSORCIOS.**

A.D.E. 3.2.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON

DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN PLANIFICADA Y EJECUCIÓN 2018:

Los principales proyectos de inversión planificados en el programa de actuación, inversión y financiación durante el ejercicio 2018, su estado de ejecución al cierre del ejercicio , así como su financiación se detalla a continuación:

1.LABORATORIO DE REFERENCIA STRUCTURAL HEALTH MONITORING Y SMART SYSTEMS &STRUCTURES (SHM y SSS)

Con este proyecto se propone la mejora de las infraestructuras científico-tecnológicas presentes en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de equipamiento singular que permita mantener una oferta tecnológica actualizada, no existiendo a nivel nacional ningún laboratorio con un posicionamiento con estas características.

Asimismo este laboratorio permitirá al Instituto alcanzar un equilibrio entre la actividad de innovación y la de investigación así como favorecer la transversalidad entre sus líneas tecnológicas.

Las principales inversiones previstas se agrupan en: Bancada multieje de altas prestaciones con posibilidad de combinarse con condiciones climáticas extremas y con modelos virtuales del entorno, Sistemas de medida avanzados y Software y Hardware para el despliegue de metodologías aplicadas a sistemas electromecánicos autónomos y sistemas microfluídicos, entre otras, así como las inversiones en infraestructuras y equipamiento auxiliar que requiera.

El importe estimado para la totalidad de la inversión del laboratorio en el periodo 2018-2020 asciende a 1.725.0000 euros iva no incluido, del que 975.000 euros se esperaban ejecutar en 2018.

Las inversiones ejecutadas y/o comprometidas en este ejercicio con cargo a este laboratorio ascienden a un total de 1.213.382,19 euros, de los que 176.543,06 euros se han ejecutado y el resto se han comprometido, encontrándose en estado de ejecución o en proceso de licitación en curso. De dichas inversiones se encuentra en ejecución, entre otros la bancada multieje de altas prestaciones con importe de adjudicación de 875 miles de euros que será entregada en el ejercicio 2019, debido al plazo que requiere su fabricación dada su singularidad. Asimismo, en este ejercicio se han acometido las

principales inversiones asociadas con la reorganización de espacios y acondicionamiento de instalaciones para albergar el laboratorio de SHM y SSS.

La financiación de dicha inversión proviene en un 50% de las actuaciones gestionadas por el Instituto dentro del PO FEDER 2014-2020 de Aragón, y el resto fundamentalmente con transferencia nominativa capítulo VII.

2. LABORATORIO LOGISTICA&IIOT-

Con este proyecto se propone la mejora de las infraestructuras científico-tecnológicas presentes en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de equipamiento singular que permita mantener una oferta tecnológica actualizada el Instituto mediante la creación de un Laboratorio de Logística &IOT.

Las inversiones a realizar contemplan tanto la adquisición de equipos singulares como la adquisición de software necesario para la actividad investigadora y de innovación en la tecnología objeto de este laboratorio.

El importe estimado de la inversión hasta 2020 asciende a 130.000 euros iva no incluido, de los que 50.000 euros se esperaban ejecutar en 2018.

Durante el ejercicio 2018 se han acometido las inversiones necesarias para la creación dicho Laboratorio, habiéndose inaugurado en el mes de noviembre de 2018. El importe de la inversión ejecutada asciende a 32.154,12 euros.

La financiación de dicha inversión proviene en un 50% de las actuaciones gestionadas por el Instituto dentro del PO FEDER 2014-2020 de Aragón, y el resto principalmente con transferencia nominativa capítulo VII.

3. LABORATORIO EMC Y CÁMARA SEMIANECOICA

Con este proyecto se propone la mejora de las infraestructuras científico-tecnológicas presentes en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de equipamiento singular que permita mantener una oferta tecnológica actualizada el Instituto del Laboratorio de EMC y la cámara semianecoica, ampliando ó mejorando el espectro de acreditaciones de servicios asociados a este laboratorio.

Las inversiones a realizar contemplan tanto la adquisición de equipos singulares como la adquisición de software necesario para la actividad investigadora y de innovación en la tecnología objeto de este laboratorio.

El importe estimado de la inversión hasta 2020 asciende a 40.000 euros iva no incluido, de los que 20.000 euros se esperaban ejecutar en 2018.

Durante el ejercicio 2018 se han acometido un montante global de 168.022,01 euros, de los que se han ejecutado totalmente 78.022,01 euros, estando adjudicadas en curso un total de 90.000 euros.

Las inversiones ejecutadas totalmente en 2018 se corresponden con la finalización de un equipamiento que se ha elaborado por el propio Instituto y que estaba en fase de montaje en ejercicios anteriores.

Los 90.000 euros comprometidos se corresponden con la adquisición de licencias de software específicas necesarias para las líneas de I+d del laboratorio cuyo contrato se adjudicó en 2018, pero su uso se iniciará en 2019. Dicho software ha sido adquirido dadas las nuevas necesidades detectadas, alineadas con las líneas de I+d del laboratorio.

La financiación de la inversión finalizada en 2018 proviene en un 50% de las actuaciones gestionadas por el Instituto dentro del PO FEDER 2014-2020 de Aragón, y el resto con transferencia nominativa capítulo VII.

La financiación de la inversión comprometida en 2019, provendrá fundamentalmente de una ayuda Estatal para proyectos de I+d+i.

4. LABORATORIO BIG DATA Y COGNITIVE

La actuación tiene por objetivo mejorar las infraestructuras científico-tecnológicas presentes en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de equipamiento singular que permita el desarrollo de herramientas informáticas de toma de decisiones a través de la explotación de datos y la inteligencia artificial.

Las inversiones a realizar contemplaban tanto la adquisición de equipos singulares como la adquisición de software necesario para la actividad investigadora y de innovación en la tecnología objeto de este laboratorio, así como las infraestructuras necesarias para ello.

El importe estimado de la inversión hasta 2021 asciende a 500.000 euros iva no incluido, de los que 100.000 euros se esperaban ejecutar en 2018.

Durante el ejercicio 2018 se han ejecutado un montante total de 72.772,50 euros, correspondientes a equipamiento singular destinado a este laboratorio, principalmente servidores para soluciones DEEP LEARNING y servidores BIG DATA Y SOFT.VIRTUALIZADA.

Dicho laboratorio ha sido inaugurado en el mes de noviembre de 2018.

La financiación de dicha inversión proviene en un 50% de las actuaciones gestionadas por el Instituto dentro del PO FEDER 2014-2020 de Aragón, y el resto principalmente con transferencia nominativa capítulo VII

5.- AMPLIACION Y MEJORA CAPACIDADES CIENTIFICO TECNOLÓGICAS LABORATORIOS I+D+i. PLAN CIENTIFICO TECNOLÓGICO ITAINNOVA

Las inversiones a realizar contemplan tanto la adquisición de equipos singulares como la adquisición de software necesario para la actividad investigadora y de innovación en las tecnologías y laboratorios del Instituto. Son inversiones de actualización ó de ampliación de capacidades las capacidades actuales.

El importe estimado de la inversión en 2018 asciende a 300.000 euros iva no incluido.

El importe en equipamiento científico tecnológico acometido en el ejercicio 2018 asciende a un total de 236.387,62 euros, de los que se han ejecutado completamente un montante global de 64.977,22 euros y están en estado de ejecución habiéndose adjudicado, o en proceso de licitación un montante de 171.410,40 euros.

La financiación de dicha inversión provendría en un 50% de las actuaciones gestionadas por el Instituto dentro del PO FEDER 2014-2020 de Aragón, y el resto principalmente con transferencia nominativa capítulo VII.

6.- INFRAESTRUCTURAS GENERALES Y SISTEMAS TI PARA LA I+D+i EN ITAINNOVA

Para garantizar el cumplimiento de los fines de ITAINNOVA es necesaria la realización de inversiones generales y de equipamiento informático necesario para la actividad de I+d+i de Instituto.

Las inversiones a realizar contemplan tanto la adquisición de equipamiento e infraestructuras de apoyo a la I+d+i como la adquisición de software de soporte para la actividad del Instituto.

El importe estimado de la inversión en 2018 asciende a 100.000 euros iva no incluido, de los que se han ejecutado un montante global de 98.997,97 euros.

La financiación de dicha inversión proviene, en la medida que sea elegible, en un 50% de las actuaciones gestionadas por el Instituto dentro del PO FEDER 2014-2020 de Aragón, y el resto con transferencia nominativa capítulo VII

El detalle de las inversiones ejecutadas en el ejercicio 2018 es el que se indica a continuación:

| Descripción | Coste | Comprometido | Total Realizado |
|---|-----------|--------------|-----------------|
| RAMPA DE IMPACTOS Y VALLADO DE PROTECCIÓN | 17.739,04 | 0,00 | 17.739,04 |
| EQUIPAMIENTO CARACTERIZACIÓN MOTORES ELÉCTRICOS | 78.022,01 | 0,00 | 78.022,01 |
| AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN EQUIPAMIEN LAB CALIBRACIÓN | 5.742,00 | 0,00 | 5.742,00 |
| LICENCIA MATLAB CON MOD. SIMULINK2 | 10.000,00 | 0,00 | 10.000,00 |
| WINDOWS SERVER PER USER CAL | 3.620,76 | 0,00 | 3.620,76 |
| CONTROL DE ACCESO ITA 3 | 4.180,24 | 0,00 | 4.180,24 |
| INSTALACIONES LAB. MATERIALES COMPUESTOS | 5.555,57 | 0,00 | 5.555,57 |
| INSTALACIONES LABORATORIO ROBÓTICA | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Sistema de ensayos de ultrasonidos para SHM | 11.500,00 | 0,00 | 11.500,00 |
| SERVIDOR PARA SOLUCIONES DE DEEP LEARNING | 20.046,30 | 0,00 | 20.046,30 |
| SERVIDOR PARA SOLUCIONES DE DEEP LEARNING | 9.141,15 | 0,00 | 9.141,15 |
| SERVIDORES BIG DATA Y SOFTW.VIRTUALIZADA | 43.578,38 | 0,00 | 43.578,38 |
| AVATAR | 5.995,00 | 0,00 | 5.995,00 |
| INSTALACIONES LABORATORIO. Acondicionamiento ala | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Equipos de adquisición de datos QUANTUM | 14.759,20 | 0,00 | 14.759,20 |
| CAMARA HUMEDAD DMA- HIGRO SOLUTIONS | 17.993,00 | 0,00 | 17.993,00 |
| INSTALACION CLIMATIZ. TORRE DE ENSAYO | 6.008,96 | 0,00 | 6.008,96 |
| SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y P MARCHA RED HIDRAULICA | 44.500,00 | 0,00 | 44.500,00 |
| Taladro columna Aslak DH 32 GS | 3.051,90 | 0,00 | 3.051,90 |
| TRANSDUCTORES ESTACIONARIOS PAR RANGO | 5.812,92 | 0,00 | 5.812,92 |
| ASPIRADOR TRIFASICO ALTO CAUDAL PARA POLVO PELIGRO | 7.690,26 | 0,00 | 7.690,26 |
| Equipo RCP (Hardware y Software) | 43.756,02 | 0,00 | 43.756,02 |
| ORDENADORES PORTÁTILES | 22.187,38 | 0,00 | 22.187,38 |
| Ordenadores sobremesa y monitores | 42.954,33 | 0,00 | 42.954,33 |
| INST. LABORATORIO INTELIGENCIA ARTIFICIAL | 6.492,22 | 0,00 | 6.492,22 |
| CAJÓN ISOTERMO GRANDES DIMENSIONES | 0,00 | 21.340,00 | 21.340,00 |
| Camparador de Masas Patrón (10 y 20 KG). Clase E2. | 0,00 | 18.565,00 | 18.565,00 |
| TARJETA GRÁFICA NVIDIA TESLA V100 | 7.565,75 | 0,00 | 7.565,75 |
| FUENTE ALIMENTACION DELTA SM30-200+P231+P278 | 0,00 | 5.140,00 | 5.140,00 |
| SERVOACTUADOR HIDRÁULICO HIDROSTATICO (SUM.INST Y | 20.500,00 | 0,00 | 20.500,00 |
| SENSORES: TRANSDUCTORES EXTENSOMÉTRICOS | 0,00 | 5.990,00 | 5.990,00 |
| SENSORES: ACELERÓMETROS | 0,00 | 1.003,00 | 1.003,00 |
| SENSORES: TRANSDUCTOR PIEZOELÉCTRICO | 3.064,52 | 0,00 | 3.064,52 |
| INSTALACIONES CDLOG PARA LAB.IOT Y BLOCKCHAIN | 19.299,69 | 0,00 | 19.299,69 |
| ESCANER RFID Y LECTOR ETIQUETAS LAB IOT Y BLOCKCHA | 3.246,18 | 0,00 | 3.246,18 |
| LUMINARIAS INTELIGENTES LAB IOT Y BLOCKCHAIN | 5.783,25 | 0,00 | 5.783,25 |
| SOFTWARE ANYLOGIC LICENCE RESEARCH | 3.825,00 | 0,00 | 3.825,00 |
| INSTALACIONES PARA LAB STRUCTURAL HEALTH MONITORING | 29.855,85 | 0,00 | 29.855,85 |

| Descripción | Coste | Comprometido | Total Realizado |
|---|-------------------|---------------------|---------------------|
| Activos en curso:Maquinaria en montaje | 0,00 | 80.794,52 | 80.794,52 |
| Servo actuadores hidraulicos, porticos y accesorios | | 675.000,00 | 675.000,00 |
| Bancada ranurada | | 149.600,00 | 149.600,00 |
| Licencia ANSYS Associate | | 45.000,00 | 45.000,00 |
| Licencia ANSYS Associate HF | | 45.000,00 | 45.000,00 |
| Mobiliario para el laboratorio de Robótica y Control ubicado en el edificio ITA 1 | | 14.692,36 | 14.692,36 |
| Suministro de Espectrómetro de emisión atómica por plasma de acoplamiento inductivo (I.C.P.) para el Instituto Tecnológico de Aragón | | 45.000,00 | 45.000,00 |
| Suministro, instalación, y puesta en marcha de un calibrador multifunción y los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento para el Instituto Tecnológico de Aragón | | 37.125,00 | 37.125,00 |
| Suministro de un microdurómetro para la caracterización de materiales metálicos, soldaduras y sus tratamientos térmicos para el Instituto Tecnológico de Aragón | | 29.950,00 | 29.950,00 |
| Equipamiento para la medida, calibración, diagnóstico y programación de Unidades de control electrónicas (ECUs) aplicado a sistemas mecatrónicos para el Instituto Tecnológico de Aragón | | 14.290,40 | 14.290,40 |
| Ampliación de la licencia / software DIC para el Instituto Tecnológico de Aragón | | 26.300,00 | 26.300,00 |
| Adquisición de un sistema de captura de movimientos para su uso en el ámbito de la robótica móvil | | 22.000,00 | 22.000,00 |
| Adquisición de materiales para la construcción de tres plataformas de vuelo no tripuladas, así como todos aquellos elementos necesarios para transformar dichas plataformas de vuelo en robots aéreos | | 18.168,10 | 18.168,10 |
| Suministro de una plataforma robótica terrestre con capacidad de movimiento omnidireccional | | 35.660,00 | 35.660,00 |
| Robosense RP-LIDAR-16 | | 5.980,00 | 5.980,00 |
| lidar 2D PARA PLATAFORMA SEGWAY | | 1.651,15 | 1.651,15 |
| TOTAL INVERSIONES 2018 | 523.466,88 | 1.298.249,53 | 1.821.716,41 |

2.- FINANCIACION DE LAS INVERSIONES EJECUTADAS:

Las inversiones ejecutadas y en ejecución ó licitación en 2018, han sido financiadas en mayor medida por las actuaciones que gestiona el Instituto en el Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Aragón, así como por la transferencia nominativa con cargo a capítulo VII recibida del Gobierno de Aragón.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS 2018.

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (DEBE): En €

| PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN | | EJERCICIO 2018 |
|---|----------------------|----------------------|
| 2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES | | |
| EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS. | | |
| A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN | | |
| ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON | | |
| 1.1. DEBE | PREVISIÓN | LIQUIDACIÓN |
| | 2018 | 31-12-2018 |
| - REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS | | |
| - APROVISIONAMIENTOS | 871.300,00 | 689.788,85 |
| - GASTOS DE PERSONAL | 10.510.000,00 | 9.625.174,72 |
| - Sueldos y salarios : | 8.035.000,00 | 7.377.630,56 |
| - Seguridad Social a cargo de la Empresa | 2.350.000,00 | 2.168.402,38 |
| - Indemnizaciones | 0,00 | 0,00 |
| - Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones | 0,00 | 0 |
| - Otros | 125.000,00 | 79.141,78 |
| - DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN | 1.475.000,00 | 1.058.216,30 |
| - De inmovilizado material | 1.425.000,00 | 1.023.320,65 |
| - De inmovilizado inmaterial | 50.000,00 | 34.895,65 |
| - De gastos de establecimiento | | |
| -DOTACIÓN A LAS PROVISIONES | 25.000,00 | 59.654,64 |
| - De existencias | | 0,00 |
| - De tráfico | 25.000,00 | 59.654,64 |
| - Financieras | | 0,00 |
| - Otras | | 0,00 |
| - OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN | 1.780.000,00 | 1.679.923,23 |
| - Servicios exteriores | 1.750.000,00 | 1.605.261,46 |
| - Tributos | 10.000,00 | 31.656,86 |
| - Otros gastos de gestión corriente | 20.000,00 | 43.004,91 |
| - Dotación al fondo de reversión | | 0,00 |
| - SUBVENCIONES DE EXPLOTACION CONCEDIDAS POR LA EMPRESA | 0,00 | 0,00 |
| - GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS | 76.200,00 | 96.816,58 |
| - RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO) | 0,00 | 0,00 |
| - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS | 0,00 | 0,00 |
| - Gastos extraordinarios | 0,00 | 0,00 |
| - IMPUESTOS | 0,00 | 0,00 |
| - RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) | 0,00 | 485.095,33 |
| TOTAL DOTACIONES: | 14.737.500,00 | 13.694.669,65 |

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (HABER): En €

| PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN | | EJERCICIO 2018 |
|---|----------------------|----------------------|
| 2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES | | |
| EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS. | | |
| A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN | | |
| ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON | | |
| 1.2. HABER | PREVISIÓN | LIQUIDACIÓN |
| | 2018 | 31-12-2018 |
| - IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS | 7.200.000,00 | 6.464.496,79 |
| - Ventas Netas | 200.000,00 | 228.600,17 |
| - Prestación de Servicios | 7.000.000,00 | 6.235.896,62 |
| - INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN | 0,00 | 157.724,20 |
| - Otros (Encomendas y Convenio EAl) | 0,00 | 157.724,20 |
| - SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS | 6.237.500,00 | 5.870.463,95 |
| - De la Comunidad Autónoma (1)- TRANSFERENCIA CAP.IV- APLICAC. PPTARIA: 17010G/5422/440022/91002 | 3.100.000,00 | 2.000.000,00 |
| - Otras (UE, MINISTERIOS, DGA, ETC.) | 3.137.500,00 | 3.870.463,95 |
| - TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO | 0,00 | 124.317,72 |
| - PROVISIONES APLICADAS | 0,00 | 36.626,77 |
| - INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS | 0,00 | 0,00 |
| - Intereses | 0,00 | 0,00 |
| - RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS) | 1.300.000,00 | 555.944,89 |
| - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS | 1.300.000,00 | 1.041.040,22 |
| - Ingresos extraordinarios | 0,00 | 3.097,08 |
| - Subvenciones de capital transferidas al ejercicio | 1.300.000,00 | 1.037.943,14 |
| - RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS: | 14.737.500,00 | 13.694.669,65 |

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE CAPITAL (DEBE). En €

| A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL | | |
|--|---------------------|---------------------|
| ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON | | |
| | PREVISIÓN | LIQUIDACIÓN |
| 2.1. APLICACIÓN DE FONDOS | 2018 | 31-12-2018 |
| - GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS | 0,00 | 0,00 |
| - Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital | 0,00 | 0,00 |
| - Gastos de emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos | 0,00 | 0,00 |
| - ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO (Según detalle Grupo 2 PGC) | 1.545.000,00 | 526.239,39 |
| - Inmovilizado material | 0,00 | 502.798,63 |
| - Inmovilizado inmaterial | 0,00 | 23.440,76 |
| - CANCELACIÓN DE DEUDAS A LARGO PLAZO | 691.000,00 | 690.740,10 |
| - TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDAS A LARGO PLAZO | 1.525.000,00 | 287.901,51 |
| - PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS | 0,00 | 0,00 |
| - VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE | 159.000,00 | 242.716,20 |
| TOTAL APLICACIONES: | 3.920.000,00 | 1.747.597,20 |

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE CAPITAL (HABER): En €

| PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN | | EJERCICIO 2018 |
|---|---------------------|---------------------|
| 2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES | | |
| EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS. | | |
| A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL | | |
| ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON | | |
| | PREVISIÓN | LIQUIDACIÓN |
| 2.2. ORIGEN DE FONDOS | 2018 | 31-12-2018 |
| - RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES | 200.000,00 | 528.607,86 |
| - Resultado del ejercicio | 0,00 | 485.095,33 |
| - Amortizaciones | 1.475.000,00 | 1.058.216,30 |
| - Provisiones netas a L/P | 25.000,00 | 23.027,87 |
| - Gastos diferidos | | 0,00 |
| - Ingresos diferidos | | 0,00 |
| - Diferencias de cambio negativas | | 211,50 |
| - Diferencias de cambio positivas | | 0,00 |
| - Pérdidas procedentes del Inmovilizado | 0,00 | 0,00 |
| - Ganancias procedentes del Inmovilizado | | 0,00 |
| - Subvenciones de capital transferidas al ejercicio | 1.300.000,00 | 1.037.943,14 |
| - SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS | 1.545.000,00 | 970.826,26 |
| - De la Comunidad Autónoma (1) | 825.000,00 | 825.000,00 |
| - Otras (especificar) Ministerios, FEDER, OTRAS SUBVENCIONES | 720.000,00 | 145.826,26 |
| - FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO (deuda bancaria) | 2.175.000,00 | 0,00 |
| - FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO (prestamos ministerios interes 0 para proyectos internos i+d+i) | 0,00 | 0,00 |
| - RENEGOCIACION DE DEUDAS A CORTO PLAZO | 0,00 | 0,00 |
| - ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO (según detalle del Grupo 2 del PGC.) | 0,00 | 248.163,08 |
| - Material | 0,00 | 248.163,08 |
| - Inmaterial | 0,00 | 0,00 |
| - Financiero | 0,00 | 0,00 |
| - ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS | 0,00 | 0,00 |
| - TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS | 0,00 | 0,00 |
| - RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO | 0,00 | 0,00 |
| - Deudas comerciales a largo plazo | 0,00 | 0,00 |
| - Traspaso a corto plazo de créditos comerciales | 0,00 | 0,00 |
| - OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS | 0,00 | 0,00 |
| - Otros ingresos | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL ORÍGENES: | 3.920.000,00 | 1.747.597,20 |

LISTADO DE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS AÑO 2018 (Euros)

1. TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

| Entidad concedente | Importe | Descripción |
|---|---------------------|--|
| DGA | 3.100.000,00 | Presupuesto aprobado DGA ejercicio 2018 ,actividades ITA, I+D+I explotación. CAP. IV |
| TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES CAP IV. RECIBIDAS 2018 | 3.100.000,00 | |

2. SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS

| Entidad concedente | Importe | Descripción |
|---|-------------------|---|
| DGA | 286.801,32 | Concesión subvención INAEM Plan de Formación 2018 |
| DGA | 15.740,50 | Concesión subvención proyecto GIA 2018_2019_SIDEAR |
| DGA | 20.825,00 | Concesión subvención proyecto GIA 2018_2019_SII |
| DGA | 18.655,50 | Concesión subvención proyecto GIA 2018_2019_IODIDE_ INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMAS |
| DGA | 14.208,00 | Concesión subvención proyecto " AYUDA MANTENIMIENTO 2018" |
| TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN DGA. RECIBIDAS 2018 | 356.230,32 | |

| Entidad concedente | Importe | Descripción |
|--------------------|------------|---|
| MINISTERIOS | -2.462,52 | Reintegro subvención proyecto MULTAFER |
| MINISTERIOS | -26.754,18 | Liquidación subvención proyecto NANO_TPE |
| MINISTERIOS | -4.883,00 | Reintegro subvención proyecto LUBRITECH |
| MINISTERIOS | -8.090,58 | Liquidación expte. subvención proyecto Plan Avanza 2009 Loterías |
| MINISTERIOS | -2.134,84 | Reintegro subvención proyecto LIDERAZGO H2020 |
| MINISTERIOS | 17.141,67 | Imputación 2018 proyecto subvención CMSRUN2 , anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 16.991,20 | Imputación 2018 proyecto subvención AUTODUMP. Anualidad 2017, parte 2018 |
| MINISTERIOS | -516,44 | Reintegro subvención proyecto final SENSORSAFETY |
| MINISTERIOS | -25.669,00 | Liquidación subvención proyecto DUMPERDESIGN, AEI 2014 ANMOPYC |
| MINISTERIOS | -11.953,35 | Liquidación proyecto subvención PEM POWER, AEI ANMOPYC |
| MINISTERIOS | 17.236,80 | Imputación 2018 proyecto subvención DIEMETEN. Anualidad 2017 |
| MINISTERIOS | 13.152,00 | Imputación 2018 proyecto subvención SOFTEN. Anualidad 2017 |
| MINISTERIOS | 8.470,00 | Imputación 2018 subvención proyecto ADHESBUS , anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 109.650,00 | Imputación 2018 proyecto subvención FASD_RETOS2016, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 112.931,60 | Imputación 2018 proyecto subvención CAF_TOLERANCIA_RETOS2016_AXIS, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 24.370,43 | Imputación 2018 proyecto subvención PRENOMON, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 68.482,88 | Imputación 2018 proyecto subvención ACTIS 2017-2018, anualidad 2018 |

| Entidad concedente | Importe | Descripción |
|--------------------|------------|--|
| MINISTERIOS | 5.222,25 | Imputación 2018 subvención proyecto TECN.IND 4_0 HAB INTEL HOSP_AEI 2017_ARAHEALTH, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 136.060,00 | Imputación 2018 proyecto subvención INTRAP TRAZABILIDAD PAPEL, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | -25.219,03 | Ajuste negativo y cierre ejercicio 2018 subvención proyecto SOFTSLIDE |
| MINISTERIOS | 10.434,67 | Imputación 2018 subvención proyecto GLOBAL PREDICTIVE MAINT_AEI 2017_ANMOPYC, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 12.743,67 | Imputación 2018 subvención proyecto SUPPLY CHAIN4 0_ AEI 2017_ANMOPYC, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 5.515,34 | Imputación 2018 subvención proyecto DRILLTUNEL_AEI 2017_ANMOPYC, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 68.108,00 | Concesión subvención proyecto DRILLSENSE_RETOS 2017, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 6.600,00 | Imputación 2018 subvención proyecto AEI 2017 _ALIA . TECNOLOGIAS 4.0, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 4.984,67 | Imputación 2018 subvención proyecto VARMOPYC_AEI 2017_ ANMOPYC, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 3.913,00 | Imputación 2018 subvención proyecto BIG MAQ DATA_AEI 2017_ ANMOPYC, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 4.930,50 | Imputación 2018 subvención proyecto IND. ARVRVIEWER _AEI 2017_ TECNARA, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 5.841,67 | Imputación 2018 subvención proyecto AEI 2017 _ALIA .DIGIT. PROC. LOGIST DE ENTREGA, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 11.686,67 | Imputación 2018 subvención proyecto SENSOREQUIP AEI2017_CAAR, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 34.348,57 | Concesión subvención proyecto ECOSAICA - RETOS 2017 |
| MINISTERIOS | 5.329,00 | Imputación 2018 subvención proyecto DIGICAT AEI 2017_ZINNAE, anualidad 2018 |

| Entidad concedente | Importe | Descripción |
|--------------------|-----------|---|
| MINISTERIOS | 4.303,00 | Concesión subvención proyecto CMSRUN2 |
| MINISTERIOS | 37.460,00 | Concesión subvención proyecto PREFIJO - RETOS 2017 |
| MINISTERIOS | 23.514,52 | Concesión subvención proyecto REESTE_RETOS COLABORACION 2017 |
| MINISTERIOS | 6.861,71 | Concesión subvención proyecto INDUSTRIAL AVRA TECNARA _AEI 2018 |
| MINISTERIOS | 26.711,43 | Concesión subvención proyecto _GestDinLog 4.0_CAAR_AEI 2018 |
| MINISTERIOS | 6.412,57 | Concesión subvención proyecto CONSTRUBIM_ANMOPYC_AEI 2018 |
| MINISTERIOS | 11.142,85 | Concesión subvención proyecto CONTENEDORES_ALIA_AEI 2018 |
| MINISTERIOS | 18.848,34 | Concesión subvención proyecto AUTOPAVE_RETOS 2017, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 20.187,43 | Concesión subvención proyecto PREDINYECT 4_0_AEI 2018_CEP |
| MINISTERIOS | 24.254,08 | Concesión subvención proyecto ROADMAP IMPLANTACIÓN PROGRESIVA DE LA I4_0_AEI 2018_CEP |
| MINISTERIOS | 9.285,72 | Concesión subvención proyecto SERMA_ALIA_AEI 2018 |
| MINISTERIOS | 10.190,85 | Concesión subvención proyecto AUTOFAB 4_0_ANMOPYC_AEI 2018 |
| MINISTERIOS | 8.442,86 | Concesión subvención proyecto AUTOMAQ_ANMOPYC_AEI 2018 |
| MINISTERIOS | 16.668,00 | Concesión subvención proyecto PULIBOT_AERA_AEI 2018, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 16.887,43 | Concesión subvención proyecto BIGDATAQ AP_AEI 2018_CAAR |

| Entidad concedente | Importe | Descripción |
|--|-------------------|--|
| MINISTERIOS | 12.371,43 | Concesión subvención proyecto INLOGIC 4_0_AEI 2018_CAAR |
| MINISTERIOS | 36.840,00 | Imputación 2018 proyecto subvención COSMOS- RETOS 2017, anualidad 2018 |
| MINISTERIOS | 17.717,71 | Concesión subvención proyecto BLOCKMAQCHAIN_ANMOPYC_AEI 2018 |
| MINISTERIOS | 10.964,00 | Concesión subvención proyecto TRAZA 4_0_AERA_AEI 2018 |
| TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN MINISTERIO, RECIBIDAS 2018 | 915.525,58 | |

| Entidad concedente | Importe | Descripción |
|--------------------|------------|--|
| UE | 140.767,65 | Imputación 2018 subvención proyecto FACTS4WORKERS , anualidad 2018 |
| UE | 17.139,74 | Imputación 2018 subvención proyecto AIDA 2020 , anualidad 2018 |
| UE | 320,82 | Ajuste cobro final subvenciones proyectos: CLOUDFLOW, PIREGRID, STIPP, EMINNOVA y TECCAS |
| UE | 62.885,15 | Imputación 2018 proyecto subvención MODCOMP_H2020, anualidad 2018 |
| UE | 235.900,65 | Imputación 2018 proyecto subvención STREAM 0D, anualidad 2018 |
| UE | 46.250,00 | Imputación 2018 proyecto subvención TT, anualidad 2018 |
| UE | 23.039,14 | Concesión subvención proyecto RECORD, anualidad 2018 |
| UE | 16.120,63 | Imputación 2018 proyecto subvención INNOACTIS 2017-2018, anualidad 2018 |

| Entidad concedente | Importe | Descripción |
|--------------------|------------|--|
| UE | 12.500,00 | Imputación 2018 proyecto subvención WINDBOXTOOL, anualidad 2018 |
| UE | 178.389,80 | Imputación 2018 proyecto subvención MOULDTEX, anualidad 2018 |
| UE | 117.750,00 | Imputación 2018 proyecto subvención SOFTSLIDE, anualidad 2018 |
| UE | 4.727,07 | Imputación 2018 proyecto subvención 3MVET_ERASMUS, anualidad 2018 |
| UE | 3.571,12 | Imputación 2018 proyecto subvención IT LAUNCH, anualidad 2018 |
| UE | 7.379,93 | Concesión subvención proyecto SMART_DATA ANALYTICS PARA MANT. PREDICTIVO EN ENT IND. |
| UE | 26.741,66 | Concesión subvención proyecto ICONET |
| UE | 61.855,91 | Concesión subvención proyecto MATUROLIFE |
| UE | 60.416,67 | Imputación 2018 proyecto subvención FORTISSIMO, anualidad 2018 |
| UE | 90.903,32 | Imputación 2018 proyecto subvención MAT4RAIL, anualidad 2018 |
| UE | 19.694,50 | Concesión subvención proyecto DIGITOURISM, anualidad 2018 |
| UE | 117.312,50 | Concesión subvención proyecto SMARTFAN, anualidad 2018 |
| UE | 34.335,52 | Concesión subvención proyecto LIFE _ANAEROBIC DIGESTER |
| UE | 40.711,52 | Concesión subvención proyecto +RESILIENT |
| UE | 13.292,50 | Imputación 2018 subvención proyecto GVETS, anualidad 2018 |
| UE | 50.987,22 | Concesión subvención proyecto ACELESTART_UPS |
| UE | 13.086,11 | Concesión subvención proyecto DETECTAPLUS |
| UE | 6.187,50 | Concesión subvención proyecto "VALUEWASTE " |
| UE | 109,83 | Ajuste liquidación cobro final FEDER 2007-2013 |

| Entidad concedente | Importe | Descripción |
|---|---------------------|--|
| UE | 278.257,77 | Imputación 2018 subvención proyecto IMPULSO FEDER |
| UE | 149.952,55 | Imputación 2018 subvención OPERACION TRANSFERENCIA-FEDER |
| UE | 215.346,70 | Imputación 2018 subvención OPERACION FORTALECIMIENTO FEDER (parte explotación) |
| UE | 119.217,19 | Imputación 2018 subvención OPERACION BIG DATA_FEDER |
| UE | 305.148,96 | Imputación 2018 subvención "F.S.E. Operación :Capacitación y aprendizaje" |
| UE | 105.897,06 | Imputación 2018 F.S.E " Operación: Formación para innovar" |
| TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN UE , RECIBIDAS 2018 | 2.576.196,05 | |

3.. SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS:

| Entidad concedente | Importe | Descripción |
|--|-------------------|---|
| UE | 224.913,95 | Imputación 2018 operación FEDER "Fortalecimiento (equipamiento científico tecnológico". |
| MINISTERIO | -61.519,29 | Ajuste subv incobrable por corrección financ España s/docup 2000-2006 FEDER proyecto "Actual. y ampl.lab fisi-qlqm" |
| MINISTERIO | -17.568,40 | Ajuste subv incobrable por corrección financ España s/docup 2000-2006 FEDER proyecto "Platf. banda ancha walqa" |
| TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL, RECIBIDAS 2018 | 145.826,26 | |

4., TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS

| Entidad concedente | Importe | Descripción |
|--|----------------|--|
| DGA | 825.000 | Presupuesto aprobado DGA ejercicio 2018 para inversiones. CAP. VII |
| TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES CAP VII. RECIBIDAS 2018 | 825.000 | |

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD:

El Instituto Tecnológico de Aragón por su forma jurídica no tiene constituido un capital social, no obstante existe un fondo social proveniente de la incorporación al patrimonio del Instituto del líquido patrimonial resultante de la liquidación de la S.A.T.A. y de la aplicación de fondos procedentes de la DGA. A fecha 31/12/2018 el detalle del Fondo Social es el que se indica a continuación:

| Entidad | Importe Fondo Social | % |
|---------------------------------|-----------------------------|-------------|
| DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGON | 1.644.565,15 euros | 100% |
| TOTAL | 1.644.565,15 euros | 100% |

Zaragoza, 22 de Mayo de 2019

EL DIRECTOR DE ITA

Fdo.: Ángel Fernández Cuello

COMPOSICION DEL CONSEJO DE RECTOR:

A fecha 31/12/2018 el Consejo Rector está compuesto por los siguientes miembros:

| Apellidos y Nombre | Entidad que representa |
|---|---|
| Alegría Continente, M ^a .Pilar | Presidenta: Consejera de Innovación, Investigación y Universidad |
| Soria Cirugeda, Carlos | Vcepresidente: Secretario General Técnico de Economía, Industria y Empleo |
| Fernández Cuello, Ángel | Director ITAINNOVA |
| Beltrán Blázquez, Fernando | Sec.General Técnico de Innovación, Investigación y Universidad |
| Gálvez Jaqués, Maria Teresa | Directora General de Investigación e Innovación |
| Lanaspa Santolaria, Luis Fernando | Director General de Economía |
| Vázquez Beltrán, Ana | Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo |
| Zaragoza Fernández, Pilar | Vicerrectora de Transf. e Innov. Tecnológica |
| García Vinuesa, Luis Miguel | Vicerrector de Política Científica |
| Buñuel Magdalena, Miguel Ángel | CONAI- Consejo Asesor Investigación y Desarrollo |
| Lázaro Elorri, M ^a Jesús | Coordinadora Institucional del CSIC en Aragón |
| Marín Velázquez, José María | Confederación de Empresarios de Aragón |
| Ferrer Dufol, Javier | Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa |
| De las Morenas del Toro, José | UGT |
| García Fabregat, Sonia | CC.OO |
| Jurado Terrin, Catalina | Secretaria Consejo Rector: Responsable Administración y Finanzas ITAINNOVA |

Zaragoza, 22 de Mayo de 2019

Fdo.: Ángel Fernández Cuello
EL DIRECTOR DE ITAINNOVA